



**INFORME DE GERENTE
2017**

Señores Accionistas

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia General basado en los balances generales, que corresponde al período económico de enero a diciembre del año 2017, en el que se establece que, el total de ingresos por los servicios prestados a las diferentes compañías, son un monto de ingresos de \$16208.33 contra un total de egresos \$ 15866.16 dando como resultado una utilidad antes impuestos y participaciones de \$ 342.17 dólares americanos, que están a disposición de esta Junta para la distribución correspondiente.

Atentamente.

Ing. José F. Espinosa Aguirre.

GERENTE

COMPUTEC ADMINISTRACION Y OPERACION TECNOLOGICA CIA. LTDA.